

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

EXCMO. SR. D. TEODORO LLORIENTE Y OLIVARES EN 21 DE ENERO DE 1920



LA SEÑORA  
Doña Adela Lassaia Escrig  
Viuda de Gimeno Agius  
falleció en Segorbe el día 14 del corriente

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos, biznietos, hermanos y demás parientes, participan tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.



LA NIÑA:  
ANITIN LLOPIS Y ARACIL  
falleció ayer, a los cuatro años de edad.

Sus desconsolados padres don Francisco Llopis Rodríguez y doña Laura Aracil Pascual; hermanitos Laurín, Paquito y Teresín; abuelos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria Embajador Vich, número 4, a la plaza de San Agustín, donde se despide el duelo.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Purificación Muñoz Collado  
de Domenech

Sus afligidos esposo e hijos suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Banco Hispano Americano

Dirección telegráfica: HISPAMER

Casa Central: MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursal de Valencia, Plaza Rodrigo Botet, 1

Sucursales y agencias

ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, CORDOBA, EJEA DE LOS CABALLEROS, CORUNA, GRANADA, JATIVA, HUELVA, LOGROÑO, MALLAGA, MURCIA, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA, RONDA, SEVILLA, SORIA, TARRASA, VALDEPEÑAS, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCIA DEL PANADES

Y ZARAGOZA.

Las oficinas de este Banco han quedado instaladas en el edificio de su propiedad, situado en la plaza de Rodrigo Botet, número 1.

BAILES DE CARNAVAL  
CASA GARCIA, FOTOGRAFIA  
Plaza Emilio Castelar, 10 (hay ascensor)

Los días 14, 15, 16, 17, 18, 21 y 22 estará abierta al público, hasta las dos de la madrugada. PRECIOS EXCEPCIONALES.

ASUNTOS DEL DIA

antiguo político, perteneciente al partido conservador datista, y persona muy experimentada en los asuntos de administración, pues ya ocupó diferentes cargos, entre ellos, el de director de Comunicaciones.

Se ha hablado mucho estos días acerca de determinadas actitudes, exigiéndose la reposición del señor Miláns del Bosch en la capitania general de Cataluña. No creemos que pueda prosperar, si acaso existe, dicha pretensión. Los mismos elementos regionalistas, que con tanto entusiasmo han defendido la permanencia del general Miláns al frente de la capitania general de Cataluña, han manifestado, por boca de su jefe, don Francisco Cambó, que no es posible que el citado general pueda ser repuesto, porque ello supondría un golpe formidable asentado contra el principio de autoridad, que representa el gobierno.

Por fortuna, aunque la situación es muy delicada, nada ha sucedido de trascendental. Ayer se reunió el Consejo de ministros, y de lo tratado en esta reunión solo trascendió la provisión del ministerio de Fomento, para el cual ha sido nombrado don Emilio Ortúzo.

Creemos, pues, que si hubo un momento de

pasión, muy disculpable, por la forma como se ha llevado el asunto de la dimisión del citado general, más serenos ya los espíritus, las cosas se llevarán por causas normales.

Fuera de este asunto, no hay otro digno de atención. Ahora se espera con gran interés la próxima sesión de Cortes, pues quizás en ella, si se plantease un debate sobre la última crisis, posible es que viniera a complicarse la cuestión del día, todavía no definitivamente resuelta.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

En 1915 celebró concurso general de curas y el Congreso Litúrgico Regional; levantó el templo parroquial dedicado a San José de Gracia, que bendijo el 23 de marzo de 1918; se celebró la celebración de misiones generales en Barcelona, desde el 22 de febrero al 11 de marzo de 1917; atendió a la santificación y bienestar del clero, estableciendo y reglamentando los días de retiro y los ejercicios espirituales; dictando nuevos Estatutos para el Seminario y disponiendo el arreglo benéfico; presidió el Congreso Mariano Montfortiano; fue el alma de las grandiosas fiestas centenarias de la Merced; convocó y presidió un Seminario diocesano para la implantación del nuevo Código canónico, y atendió sabia y constantemente a las necesidades creadas por la atrevedora cuestión social con sus luminosas Pastoralas y la celebración de jornadas o asambleas diocesanas para la Federación de Patronatos de Obreros y de Centros Católicos Obreros del Obispado.

El gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III. Como católicos, y como valencianos, nos congratulamos de que haya recibido el nombramiento de arzobispo en la vacante que dejó el doctor Salvador y Barrera, en la persona de nuestro ilustre paisano, quien seguramente proseguirá, al frente de esta diócesis, sus admirables trabajos de sociología, tan necesarios en el día, siendo en lo espiritual, dignísimo hijo de aquél su padre y fundador, Santo Tomás de Villanueva.

LAS PROVINCIAS se asocia de todo corazón al júbilo de la archidiócesis valentina.

Los vehementes deseos de la archidiócesis valentina, repetidamente manifestados, de ser regida por un prelado natural de la misma, han sido al fin cumplidos. Su Majestad el Rey firmó ayer el nombramiento de arzobispo de Valencia a favor del doctor don Enrique Ruiz Casanova, actual obispo de Barcelona. Hacía precisamente estos días ciento siete años que esta Sede no había sido ocupada por un valenciano, ya que el último que la ocupara fue fray Joaquín Company, que falleció en este año de 1813.

La personalidad del nuevo arzobispo, es tan conocida, que nos creamos redondos de hacer una detallada historia de la misma, limitándonos a enunciar algunos datos interesantes de su vida.

El 20 de enero de 1859 nació el doctor Ruiz en nuestra ciudad, siendo bautizado en la parroquia de los Santos Juanes al siguiente día. Sus padres, Francisco Ruiz, natural de Andújar, y Ramona Casanova, de Agullent, de modesta posición, procuraron dar a su amado hijo la instrucción proporcionada a las excepcionales aptitudes que en él despuntaban. Como habían trasladado su residencia a Agullent, el joven Enrique cursó los estudios de la segunda enseñanza en el Instituto de Jávea, en donde obtuvo el grado de bachiller en 25 de junio de 1875.

Aquel mismo año, sintiéndose atraído hacia la vida religiosa, incorporó sus estudios en el Seminario Conciliar de esta ciudad, en el que cursó con brillantes calificaciones y premios, hasta el año 1880, cuatro años de Sagrada Teología, habiendo ganado en 1878 una beca en el Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva.

Contra su voluntad, el futuro arzobispo vióse en la necesidad de suspender sus estudios eclesiásticos en 1880; cursando en dicho año y siguientes en nuestra Universidad la carrera de Derecho, en la que en junio de 1885 se licenció con la nota de sobresaliente.

Removidas providencialmente las dificultades que le impidieron abrazar el estado eclesiástico, fué ordenado de presbítero por el valenciano y antiguo colegial de Santo Tomás, señor Orbera, obispo de Almería, en abril de 1886, cuando contaba 21 años.

Después de sacerdotal terminó sus estudios teológicos y jurídicos, graduándose de doctor en Teología, Derecho Canónico y Derecho Civil.

El mismo año de su ordenación, otro valenciano, el obispo de Mallorca, señor Cervera, llevó a su lado, primero como secretario de concierto, después como secretario de cámara y vicario, y últimamente, como provisor y vicario general, obteniendo por oposición una canonja en aquella Catedral, en el año 1895.

Desempeñó además los siguientes cargos: depositario de los Aceros Pios, procedentes de la redención y comutación de cargas eclesiásticas, 1888-98; profesor de la Escuela Normal de Maestros de Baleares, 1889-1901; cabildero del clero, elegido por unanimidad; consultor del prelado de Mallorca, y en tal concejo asistió y tomó parte en los trabajos del Consello provincial de Valencia, 1890; presidente de la Delegación de Capellanes, 1890-1900; presidente del tribunal en todo el expediente de canonización de la Beata Catalina Tomás; Juez adjunto del tribunal para la beatificación de la sierena de Dios, Francisca Ana Civer y Carbó; vocal de la comisión provincial de Estadística de las islas Baleares, de la Junta provincial de Instrucción Pública y de otros muchos.

Murió el obispo Cervera, en 1897, por una enfermedad que fué elegido economista de la Mitra, y en la capital de las islas permaneció hasta que en 1901 pasó a Toledo como canónigo de aquella Iglesia Primada que gobernaba a la sazón el eminentísimo cardenal Sánchez y Heras, quien le nombró inmediatamente su procurador, confirmando allí hasta diciembre de 1904, en que fué promovido a auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

No debemos omitir que el señor Ruiz, tanto en Almería, como en Mallorca y Toledo, desempeñó cátedras importantes en los respectivos Seminarios, y en el de la última ciudad explicó la asignatura de Sociología, que por primera vez se establecía en los Seminarios de España.

Por fortuna, aunque la situación es muy delicada, nada ha sucedido de trascendental. Ayer se reunió el Consejo de ministros, y de lo tratado en esta reunión solo trascendió la provisión del ministerio de Fomento, para el cual ha sido nombrado don Emilio Ortúzo.

Creemos, pues, que si hubo un momento de

pasión, muy disculpable, por la forma como se ha llevado el asunto de la dimisión del citado general, más serenos ya los espíritus, las cosas se llevarán por causas normales.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

En 1915 celebró concurso general de curas y el Congreso Litúrgico Regional; levantó el templo parroquial dedicado a San José de Gracia, que bendijo el 23 de marzo de 1918; se celebró la celebración de misiones generales en Barcelona, desde el 22 de febrero al 11 de marzo de 1917; atendió a la santificación y bienestar del clero, estableciendo y reglamentando los días de retiro y los ejercicios espirituales; dictando nuevos Estatutos para el Seminario y disponiendo el arreglo benéfico; presidió el Congreso Mariano Montfortiano; fue el alma de las grandiosas fiestas centenarias de la Merced; convocó y presidió un Seminario diocesano para la implantación del nuevo Código canónico, y atendió sabia y constantemente a las necesidades creadas por la atrevedora cuestión social con sus luminosas Pastoralas y la celebración de jornadas o asambleas diocesanas para la Federación de Patronatos de Obreros y de Centros Católicos Obreros del Obispado.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.

Tan meritaria y ejemplarísima conducta no podía pasar desapercibida a los ojos ni de la Santa Sede, ni de nuestro augusto Monarca; y así al fallecimiento de aquel santo varón, que fué el obispo Laguarda, ambos Poderes estuvieron de acuerdo para promoverle a aquella difincilísima Silla, siendo preconizado en 23 de mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 24 del mismo mes, fiesta de la Presentación, titulando de su amado Colegio.

Poco hemos de añadir como comentario a su labor admirable al frente de la sede de San Olegario; su actuación en ella ha sido tan extensa y de tan óptimos frutos, que está en la mente de todos su recuerdo.



## Noticias del Ayuntamiento

### Lima por Joselito

Seguramente, así como hay trenes "discretos", en los que es una indiscreción prender la hora, ni siquiera el día de la llegada debe haber vapores discretos también.

Los de Semprun eran dos damas de la Corte, indudablemente, Conchita Valdeiglesias, una chispera con traje botón de oro.

Dolores San Adrián, de blanco, con banda roja y antiguísima mantilla de encaje negro.

La señora de Luca de Tena (don Eduardo), una cordobesa guapa, convertida en chispera, con traje azul. De dame de Carlos IV, con encaje blanco, la señora de Luca de Tena (don Juan Ignacio), y su hermana, la señora Valentina Luca de Tena, otra dama vestida de azul, con encaje negro. La señora Rosario Almedóvar era una verdadera gitana, con manto rojo; y una mantilla de encaje, forrada de raso coral, realizaba la belleza de Isabel Maluque.

Las dos señoritas de Gavelsky, de majas; Inés Pardo, con un magnífico mantón bordado en colores; la señora de Vigo reproducía fielmente el retrato de doña Tadea América Bornea, vestida de color de rosa con mantilla blanca.

Admirablemente vestidas las señoritas Carmen y Felisa Fernández Latorre; muy guapa y perfectamente vestida también Menene Sosa, con mantilla blanca y un hilo de perlas sobre la frente, la señora de Ximénez de Sandóval.

La duquesa de Mandas vestía un auténtico traje del tiempo de Goya; la señora de Argota iba de maja; Ventura Manso de Zúñiga, muy bien vestida; con mantillas, muy guapas; la señora de Villar y Villate, Blanquita Cisneros, las señoritas de San Miguel, Martínez Campos y Benicarló, la de Scassi y la americana María Siquel.

Perfectamente vestida, la señora de Santos Suárez (nacida Osma); María Teresa Benjamín, con traje de manzana amarillo y lazo de pelo; la señora de Heredia Spinola; el hijo del pintor Comba, y un chispero castizo, Juanito Carrasco, hijo de los Villanayor, que vestía un auténtico traje de la colección de don Eusebio Güell.

Los dos hijos de don Mateo Silvela eran dos admirables figuras: Rafael, con su sombrero de media copa y capa de seda grana, personificaba al alcalde de Móstoles. Su hermano copia su traje—levita gris y botas de compaña—de un retrato del propio don Francisco.

### Más nombres

El cuerpo diplomático estaba brillantemente representado por el embajador de la Gran Bretaña y lady Howard; embajador de Francia y señora y señorita de Alapeitte; embajador de Italia y baronesa Fassioti; baronesa de Woonington; Mrs. Magruder y Wells; M. y Mme. de Vienné; Mme. Jonquier, señora y señorita de Tisseyer, ministro de Grecia y señora de Scassi; condesa Sommati, ministro de Chile y señora de Fernández Blanco; ministro de los Países Bajos; ministro de Negocios de Portugal; ministros de Polonia y Rumania; ministro de Suiza y señora de Melgotti; comisario y señora de Jaeger.

Entre la concurrencia recordamos—fueron cerca de cincuenta—todas—a las Princesas Margarita y Fabiola Massimo de Bourbon; duquesas de Nobejas, Santa Elena, Arévalo, Hornachuelos, de la Victoria, Vega, Tovar, Medina de Rioseco, Plasencia, Pastrana, Parcent, Valencia y villa de Valencia, Unión de Cuba, Tarancón, Torres, Suesca y Ahumada.

Marquesas de Aguiló Real, Aldama, Altagracia, Alhambra, Balboa, Faura, Montagudo, Pergera, Villamagna, Vista Alegre, Santa Crisostomo, Tenorio, Valdefuentes, Torrelamea, Rafael Casal, Baztan, Cayo del Rey, Santa María de Sivela, Salamanca, Benicarló, Viana, Villaviciosa, Norte, Lamberti, Somorrostro, Jura, Real, Valdeferraz, Olivares, Arribalzaga de Ibarra y Llano de San Javier, San Carlos de Pedrosa, Salas, Valdeiglesias, Ugana, San Vicente, Viescas de la Sierra, Vila, Manresa, Vizcondeza de la Alborada, Antínes y Portocarrero.

Condesas de Mora, Sacada, Ribadavia, Padua, Baena, Torreblanca, Albaque, Buena Esperanza, Alcántara, Romanones, Heredia, Spindola, villa de Aguilar, de las Minas, Torre Hermosa, Vado, villa de Cáceres, Viznaza, Ronilla, Tardes de Ceballos, Villares, Alzíz, Artajona, Lasal, Castillejo de Guzman, Codillo, Esteban, Finat, Limpias, Llovera, Puerto, Laredo, Viescas de la Sierra, Vila, Manresa, Vizcondeza de la Alborada, Antínes y Portocarrero.

Baronesas del Castillo de Chirel y Bicorp, don Rodríguez de Rivas, Díez de Rivera, Alonso Gavira, Quiroga, Bermúdez de Castro, Arcángel de Rivas, Goyeneche, Casa Calderón, Flores Pérez, Beteta, Ochando, Rópida, Marquésas, San Ginés, Linque, Almendráz, Gutiérrez de Salamanca, Moral, Eulate, Pedroso, Madrid, Perales, Arecocha, Vega Inclán, Pérez del Pulgar, Baldasano.

El Señor Sánchez Trillo, Bustamante, Sánchez de Ayala, Cortezo, Gómez, Jordán (don J.), Aguirre, Alcalde Gómez, Arceo, Aldeanueva, Alcalde, Allende, Bermejo, Bernardo, Casanova del Castillo (don Antonio), Canedo, Condado y Linque, Chavarri, Del Carlos, Collantes, Escrivá de Roman, Fernández Muñoz, Viñuelas, Franco, Gasset, Gil, Bécerril, Guzmán, Egurrola, Ibarra, Laglesia (don Eduardo), Marqués de la Llata, Mastra, Orfolla, Ordóñez, Olivares y otras muchas más.

En su palco estaban varios ministros, entre ellos, los de Instrucción Pública y Gracia y Justicia. El señor Díaz estaba en una placa con su familia. Con la suya, el conde de Romanones.

Tamén establa el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra; el señor Alba, el subsecretario de Estado, el general Borbón, Príncipe Pío de Saboya, conde de Esteban Collantes, general Primo de Rivera (don Miguel), duque de las Torres, marqués de la Mina, duque de Montillano, conde de Peña Ramiro, duque de Sto. Urbán, don Miguel Blay y otros hombres políticos, aristócratas y artistas.

**Notas finales**

La brillante fiesta terminó, como decimos, a hora muy avanzada, no decayendo la animación. De ella quedará un inborrable recuerdo, principalmente por el arte desplegado.

Tan brillante efecto produjeron los grupos

que el pintor Moreno Carbonero invitó a todas las figuras para que mañana mismo confirieran a su hotel, al que también irán los fotógrafos de todas las revistas y periódicos ilustrados.

En el jardín se formaron los grupos y se sacaron numerosas fotografías, que se reproducieron en postales para que se guarden como recuerdo de la gran y brillante fiesta.

**MASCARILLA**

Manana marcharán a la Corte los señores Bort y Jiménez Valdivillos, con objeto de actuar en favor de aquellas Corporaciones provinciales y municipales, la remisión del expediente sobre construcción del directorio.

En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo segundo de la tercera de las bases que establecieron para la emisión de Obligaciones de la Deuda municipal por Resultos, el día 15 del próximo mes, a las doce horas, se celebraría en estas Casas Consistoriales la décima subasta, a la baja, para la autorización de títulos de la mencionada Deuda, por valor de veinticinco mil pesetas, efectivas, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión del Hacienda, conforme a las bases que señalará el manifestó en el acuerdo correspondiente de la secretaría de Hacienda, a disposición de los señores tenedores de los expresados títulos.

Las propulsiones serán reintegradas con papel de la clase 14, una peseta.

Los tenedores de las obligaciones que sean aceptadas vendrán solos a satisfacer al pregonero público los derechos fijados en la partida número 62 del capítulo primero, artículo primero, del presupuesto de gastos vi-

sta.

La subasta se realizará en la noche del 14 de febrero de 1920—B. alcalde, Juan Bonifacio.

**ANUNCIO**

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la tercera de las bases que establecieron para la emisión de Obligaciones de la Deuda municipal por Resultos, el día 15 del próximo mes, a las doce horas, se celebraría en estas Casas Consistoriales la décima subasta, a la baja, para la autorización de títulos de la mencionada Deuda, por valor de veinticinco mil pesetas, efectivas, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión del Hacienda, conforme a las bases que señalará el manifestó en el acuerdo correspondiente de la secretaría de Hacienda, a disposición de los señores tenedores de los expresados títulos.

Las propulsiones serán reintegradas con papel de la clase 14, una peseta.

Los tenedores de las obligaciones que sean aceptadas vendrán solos a satisfacer al pregonero público los derechos fijados en la partida número 62 del capítulo primero, artículo primero, del presupuesto de gastos vi-

sta.

La subasta se realizará en la noche del 14 de febrero de 1920—B. alcalde, Juan Bonifacio.

**NOTAS FINALES**

La brillante fiesta terminó, como decimos, a hora muy avanzada, no decayendo la animación. De ella quedará un inborrable recuerdo, principalmente por el arte desplegado.

Tan brillante efecto produjeron los grupos

que el pintor Moreno Carbonero invitó a todas las figuras para que mañana mismo confirieran a su hotel, al que también irán los fotógrafos de todas las revistas y periódicos ilustrados.

En el jardín se formaron los grupos y se sacaron numerosas fotografías, que se reproducieron en postales para que se guarden como recuerdo de la gran y brillante fiesta.

**MASCARILLA**

Figura del cuadro "La vendedora de uvas", que es gala del Museo de Budapest.

La señora de Icaza reproduce perfectamente el atavío de "La aguadora", existente también en el Museo de Budapest. La señora de Cambodá era una marquesa de Santa Cruz; majas muy elegantes, las señoritas de Alba y Boñal.

Maria Luisa Pérez del Puig era una chispera encantadora, vestida de rosa y encajes blancos; y María Goicoechea, una majas, con mantilla de encaje, muy graciosa. Las señoritas de Semprún eran dos damas de la Corte, indudablemente, Conchita Valdeiglesias, una chispera con traje botón de oro.

Dolores San Adrián, de blanco, con banda roja y antiguísima mantilla de encaje negro.

La señora de Luca de Tena (don Eduardo), una cordobesa guapa, convertida en chispera, con traje azul. De dame de Carlos IV, con encajes blancos, la señora de Luca de Tena (don Juan Ignacio), y su hermana, la señora Valentina Luca de Tena, otra dama vestida de azul, con encaje negro. La señora Rosario Almedóvar era una verdadera gitana, con manto rojo; y una mantilla de encaje, forrada de raso coral, realizaba la belleza de Isabel Maluque.

Las dos señoritas de Gavelsky, de majas;

Inés Pardo, con un magnífico mantón bordado en colores; la señora de Vigo reproduce fielmente el retrato de doña Tadea América Bornea, vestida de color de rosa con mantilla blanca.

Admirablemente vestidas las señoritas Carmen y Felisa Fernández Latorre; muy guapa y perfectamente vestida también Menene Sosa, con mantilla blanca y un hilo de perlas sobre la frente, la señora de Ximénez de Sandóval.

La duquesa de Mandas vestía un auténtico traje del tiempo de Goya; la señora de Argota iba de maja; Ventura Manso de Zúñiga, muy bien vestida; con mantillas, muy guapas; la señora de Villar y Villate, Blanquita Cisneros, las señoritas de San Miguel, Martínez Campos y Benicarló, la de Scassi y la americana María Siquel.

Perfectamente vestida, la señora de Santos Suárez (nacida Osma); María Teresa Benjamín, con traje de manzana amarillo y lazo de pelo; la señora de Heredia Spinola; el hijo del pintor Comba, y un chispero castizo, Juanito Carrasco, hijo de los Villanayor, que vestía un auténtico traje de la colección de don Eusebio Güell.

Los dos hijos de don Mateo Silvela eran dos admirables figuras: Rafael, con su sombrero de media copa y capa de seda grana, personificaba al alcalde de Móstoles. Su hermano copia su traje—levita gris y botas de compaña—de un retrato del propio don Francisco.

**MÁS NOMBRES**

El cuerpo diplomático estaba brillantemente

representado por el embajador de la Gran

Bretaña y lady Howard; embajador de Fran-

cia y señora y señorita de Alapeitte; embajador

de Italia y baronesa Fassioti; baronesa de

Woonington; Mrs. Magruder y Wells; M.

y Mme. de Vienné; Mme. Jonquier, señora y

señorita de Tisseyer, ministro de Grecia y

señora de Scassi; condesa Sommati, ministro

de Chile y señora de Fernández Blanco; ministro

de los Países Bajos; ministro de Negocios de

Portugal; ministros de Polonia y Rumania;

ministro de Suiza y señora de Melgotti; comisario

y señora de Jaeger.

Entre la concurrencia recordamos—fueron

cerca de cincuenta—todas—a las Princesas

Margarita y Fabiola Massimo de Bourbon;

duquesas de Nobejas, Santa Elena, Arévalo,

Hornachuelos, de la Victoria, Vega, Tovar, Medina

de Rioseco, Plasencia, Pastrana, Parcent, Valencia y villa de Valencia, Unión de Cuba,

Tarancón, Torres, Suesca y Ahumada.

Marquesas de Aguiló Real, Aldama, Altagracia,

Alhambra, Balboa, Faura, Montagudo,

Pergera, Villamagna, Vista Alegre, Santa Crisostomo, Tenorio, Valdefuentes, Torrelamea,

Rafael Casal, Baztan, Cayo del Rey, Santa María de Sivela, Salamanca, Benicarló, Viana, Villaviciosa, Norte, Lamberti, Somorrostro, Jura, Real, Valdeferraz, Olivares, Arribalzaga de Ibarra y Llano de San Javier, San Carlos de Pedrosa, Salas, Valdeiglesias, Ugana, San Vicente, Viescas de la Sierra, Vila, Manresa, Vizcondeza de la Alborada, Antínes y Portocarrero.

Condesas de Mora, Sacada, Ribadavia, Par-

do Baena, Torreblanca, Albaque, Buena Esperanza,

Alcántara, Romanones, Heredia, Spindola, M.

y Mme. de Vienné; Mme. Jonquier, señora y

señorita de Tisseyer, ministro de Grecia y

señora de Scassi; condesa Sommati, ministro

de los Países Bajos; ministro de Negocios de

Portugal; ministros de Polonia y Rumania;

ministro de Suiza y señora de Melgotti;

comisario y señora de Jaeger.

Entre la concurrencia recordamos—fueron

cerca de cincuenta—todas—a las Princesas

Margarita y Fabiola Massimo de Bourbon;

duquesas de Nobejas, Santa Elena, Arévalo,

Hornachuelos, de la Victoria, Vega, Tovar, Medina

de Rioseco, Plasencia, Pastrana, Parcent, Valencia y villa de Valencia, Unión de Cuba,

Tarancón, Torres, Suesca y Ahumada.

Marquesas de Aguiló Real, Aldama, Altagracia,

# Del momento económico

## La Conferencia del Trabajo

No hay nación ni pueblo alguno que, mediante un poquito de *fronteras hacia dentro*, pueda mostrarse indiferente ante las nuevas corrientes que con respecto al trabajo, y por consecuencia a la cuestión social, se dibujan avasalladoras, dominantes, en todo el mundo civilizado. Es toda la organización, en la esfera de la actividad y en el sistema de producir, lo que hay que transformar. Es toda la relación que en el modo de desemvolverse tienen entre sí las fuerzas *capital y trabajo*, lo que hay que variar. No basta soltar con suprema habilidad cualquiera de los puntos cardinales de la nueva concepción del mundo obrero, hay que estudiar rápida y seriamente las necesidades presentes, y atisbar las futuras, para allanar dificultades, multiplicar facilidades y llegar a puntos concretos que establezcan un equilibrio y una estabilidad permanentes, necesarias, en la buena armonía que entre aquellas dos fuerzas debe sostenérse.

Y al practicar ese estudio, ha de prevalecer un espíritu tan ancho y tan bien dispuesto, que sería imposible encerrarlo entre las fronteras de la nación o entre los moldes estrechos de un criterio partidista o pobremente difundido. La "Conferencia de la Paz", preveyéndolo así, convocó en el "Tratado de Versalles" que debía celebrarse, como punto de partida, una conferencia internacional del Trabajo, en la cual estuvieran representadas el mayor número posible de naciones. Además, cada una de ellas debía enviar representación del gobierno, representación patronal y representación obrera.

Los Estados habrán tenido ocasión de saber que la Conferencia celebró ya distintas sesiones, que España concurre a ella, con la triada de representación que ostentaban respectivamente, los señores vizconde de Eza, don Alfonso Sala y el señor Largo Caballero.

De la trascendencia del dicho acto, que por cierto se celebró en Washington, podrá juzgarse con solo decir que a él acudió la voz de 38 Estados, y que fué preocupación principal trazar allí las primeras líneas en que ha de desencarnar la futura legislación del trabajo. El trabajo, que al acoger entre las oндulaciones de las distintas modalidades en que se desenvuelve, hace libres a los hombres, redimensionando la idea de la esclavitud y elevándolos hasta el *abuelo del trabajo*; que al crear y transformar, proporciona el bienestar de los pueblos, haciendo que se crezcan y se multipliquen; que el trabajo, en fin, que sin límites ni restricciones, da salud a la humanidad que da en el caben y se confunden los cerebros, las iniciativas y las energías todas de los individuos... ha de tener una legislación especial, particularista, y tan en armonía con los tiempos presentes y futuros, que no haga tratar a establecer la buena voluntad de los hombres privilegiados de cada nación; han de intervenir en ella modalidades de todos los Estados, y en su parte de modo tan claro, que de resumir al mundo entero.

Como resultado de las observaciones que uno de los representantes de España, el ilustre señor vizconde de Eza, ha tenido ocasión de hacer en su viaje, publican *La Epoca* y *El Imparcial*, varios artículos, de los que extrayemos algunos párrafos, a fin de que los lectores puedan capacitarse, en principio, de la labor realizada y de la que habrá de realizarse.

Este el respetable publicista en *El Imparcial*:

"El Tratado de Versalles implica entre sus artículos un capítulo relativo al reconocimiento de los derechos y a la implantación en todos los países de reglas adoptadas en común que sirvan laborando la estructura jurídica universal. Y para dar cumplimiento a este mandato, organizó el Tratado de Paz una estrategia nueva, compuesta del *Instituto internacional permanente*, que es a menora de Poder ejecutivo, y una Conferencia anual, verdadero Parlamento, que apoyado en los datos y trabajos que el organismo permanente le presenta, dicta los principios de convención que han de transmitirse a todos los Estados adheridos, como iniciativa y constante elaboración de este Código a dictar, y que comprende en su parte la personalidad económica del obrero, dejando por el sufragio universal en lo político, colocándolo a la vanguardia de su escenario privado, y relacionándolo para la vida económica productiva, con todos los demás componentes indispensables de toda metrópoli y ordenada producción."

El artigo-poeta, es hombre más pronto que ven que ya maduro; ni bajo ni alto; ni tan enjuto de carnes que parezca delgado, ni tan sobrado de ellas que se le pueda llamar robusto. Y además, tiene los ojos...

No riñas, lector. Hay hombres que son un perpetuo bozal, otros que son una barba, una nariz, un traje...

Recuerda, y verás cómo ello es cierto.

Y si lo es, nada tiene de extraño que hayamos dicho esto: Rey Soto es dos ojos. Los ojos profundos, color de ajo con agua, ojos pulpos, capaces de mirar de frente al sol.

Paseámos a todo lo largo del foso; el con aquello gosto, mismo con que la vieras antes; y que nos hubo de recordar a aquel Rey Luis de Francia, que, como el autor de la farsa cómica sentimental, gustaba de pasear de la noche, bebiendo de vez en vez un sorbo de agua, de alguna copa siempre próxima, para romper con ello la monotonía del paseo y su proverbial nerviosidad; paseámos...

Y a cada vuelta, tropezámos con el uso del relámpago de su mirada. Y acámos por tomarlo miedo. Este hombre haría de nosotros un misticismo, un héroe o un asesino. Se lo advertimos al fin, y él dice:

—Pues es verdad—nos dice—Yo gusto a ratos perdidos, entre amigos, de ejercitarme el hipnotismo. Veas, ahora mismo, como no puedes ya mover el brazo...

Así es verdad. El brazo izquierdo se nos queda como dormido, paralítico, sin movimiento ni sensibilidad.

¿Le dijeron inmóvil, insensible? Pardon, pues, lector. Cosas son éstas, de lo ultraconsciente, demasiado complejas...

Tal vez ello no haya sido más que el buen deseo de no contradecir, en su infantil satisfacción, al hechicero... Acaso haya existido la realidad de la sugerencia; este deseo de no contradecir, de satisfacer su suposición, no será ya de por si la verdadera sugerencia del hipnotismo?... Quién sabe...

Arriba, sobre nuestras cabezas, fray Columbano (Mario Albar) muere en éxtasis. Nos llegan sus frases entrecortadas, su jadear angustioso, a través de las tablas que nos sirven de techo...

—Qué deseo, madre mía?

—Mi corazón? Lo diría si en mi pecho estuviera...

—Mi mano con ardor lo arrancaría y en ella os lo ofrecería...

—caliente y palpitante todavía, como un garbanzo, secándose los ojos, a falta de pañuelo, en el foso de la chaqueta de paño.

Montado en su burra, pensativo y silencioso, llegó a su casa el gitano.

La familia no sabía a qué achacar aquel cambio de carácter, hasta que, por fin, aquella noche, cuando cerrada la puerta refirió su viaje, relató su confesión y sus buenos propósitos, a la vez que rezaba un rosario con toda la parentela.

Amaneció el siguiente día, y *Cogolliebres* se levantó verdaderamente preocupado.

Apensó si comió dos o tres sardinas fritas, no saliendo a la calle en todo el día.

—Pero peazo de mi alma, ¿estás enfermo? —le decía su mujer, toda apesadumbrada.

—No, hija, que tengo más salú que un puerco sin mérito ni boticario.

Llegó entonces su mujer, y poniéndole la mano en el hombro, le dijo por lo bajo:

—Vamos, Manolo, de mis entrañas, dime lo que te has pasado en el viaje. ¿Te has traído por equivocación algo que no sea frío? —Es que temes que los del tricornio te pequen y te metan en el estribo?

—¡Quié osté callá, mara de mi vida! —Pos si estoy fechán un Santo desde que me confesé con aquél Pao cura más seco que una espingarda, pero más grueso que un bafío frío en un día de invierno! —Si después no te pecho ni con el penamiento! —Se lo juro a osté por la gloria de mi pare!

—Entonces no comprendo esa pena, trocito de gloria.

Y la gitana se echó a llorar.

—Pues dígame osté lo que me pasa. Me encuentro en un compromiso mi grande. De nadie me sirve ser gileno. No me salvo. Me condena sin remisión.

—Hombre, por qué va a sé eso? —preguntó la sierra.

—Es la sija que me voy al infierno, más de recho que si fuera en trámite eléctrico. Ya les dije que me confesé con los mi armas, y que el Pao cura me perdonó, pero siempre que cumpliría la penitencia.

—Y la habrás cumplido!

—Eso es mi pena. Afigurame osté que suspiro de los cielos azules de serenidad y de paz divinas.

—Estrenadas, hasta ahora, dos. Esta y Cuento del lar, que aun veréis representar aquí esta temporada, según Barber me ha ofrecido.

—Y en preparación?

—Varías; la más adelantada es El dolor del Almudena, de la que ya tengo consolidados dos actos. Tendrá cuatro, y está basada en un estudio de Colón.

Los insistentes aplausos que suenan en la

dilección a la obrera el derecho de cesar en el trabajo seis semanas antes del parto. Cuando, por esa causa de la maternidad, la obrera no trabaja, las naciones han sometido ya a estudio la determinación de la forma en que la sociedad ha de proveer, mediante el conveniente seguro, a la protección y defensa de esa madre. Por último, se han especulado los términos del trabajo y las prohibiciones de las mujeres y los niños en las industrias, con algunas otras acuerdos de importancia más secundaria.

Entiendo, por consiguiente, que la realidad demostrará muy pronto las consecuencias prácticas de la reunión de Washington, y que pecan de exagerados aquellos críticos que al rendirse ante la evidencia declaran, que los resultados obtenidos han sido muy superiores a los que permitían esperar las condiciones iniciales y difíciles en que la Conferencia se vió obligada a celebrar sus sesiones.

Debe merecer, pues, preferente atención quanto en la Conferencia se ha hecho y se proyecta. España tiene la suprema obligación de no perder ni el más pequeño detalle de lo actuado, a fin de ser alguien también en las sucesivas sesiones de la Conferencia, dicha. Así, pues, debe propagarse lo más posible el conjunto de los acuerdos, y para ello el intachable presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor vizconde de Eza, promete continuar tratando el asunto en sucesivos artículos. Por nuestra parte, y contando con la benevolencia del señor Director, procuraremos volver a ocuparnos también. Lo merece, en realidad, el tema.

J. A. B.

## El presbítero-poeta

# Antonio Rey Soto

Nos detenemos al ir a empujar la mamá para que separe el corredor de los cuartos del escenario. A través del cristal que la forma, hemos admirado la silueta un poco absurdura en tal lugar y a tal hora, de un clérigo; de un clérigo de verdad, auténtico, sin cuadro costados, que, cruzadas las manos sobre la espalda, pasea a grandes pasos por el escenario troche libre que los rompimientos, besidores, batidas supletorias, toros y monigotes dejan para el paso.

En la escena, alumbrada por la lechosa claridad de una luna, que mienten dos reflejos, se destaca la figura gentil y simpática de María Herrero—perdón!—de Teodora de Manfredi, que, a su luz, evoca su apasionado amor por el segundo español, arrogante y bravo, bullendo en su torno las figuras, muy sigilosas, de sus amantes.

CONRADO A. CARDONA GARCIA

6 febrero de 1920.

Chascarrillos de mi tierra

## Cumplir la pesadilla

En el camino de Antequera, no lejos del sitio que llaman Zamarilla, como recuerdo de cierta hermandad que se fundó en la recién capilla que aún existe, había una pequeña casa, con honores de choza, donde habitaba el Tío Cogolliebres, con toda su parentela, compuesta de mujer, suegra y diez chaperas, de todas edades y sexos.

Su verdadero nombre era Manolo Aguilera, pero le pusieron el apodo, a causa de que, siendo zojo de ambos pies, se caía con frecuencia, y es sabido que en Andalucía, cuando algún prójimo viene al suelo, es costumbre del vulgo decir que ha cogido una liebre.

Era bajo del cuerpo, rechoncho como tonel, subido de hombros, bajo de caderas, con una cara de feo subido más que regular, largo de nariz, corto de vista y habilador de los que solo caían con duerme, o cuando tomaban una medicina a baches. Como era ligero, el hombre no había tenido gran influjo entre el bello sexo, y así, le fué preciso apechar con la hija del señor Ramiro el esquilador, que no hubiera sido malo cosa, si unas pícaras vírgenes no le dejaran la cara que parecía un parásito sin miel, con tantos boquetillos y costuras.

El Tío Cogolliebres fué todo su vida bastante aficionado a engañar al prójimo, y como bien gitanos, en su oficio de brantante de caballerías, había hecho no pocas perradas a sus parroquianos, aunque en honor de la verdad, se piñaba solo para tapar las maduradas, hacer correr burros agonizantes y revivir caballerías físicas en el tercer grado, sin auxilio de veterinario.

Paseámos a todo lo largo del foso; el con aquello gosto, mismo con que la vieras antes; y que nos hubo de recordar a aquel Rey Luis de Francia, que, como el autor de la farsa cómica sentimental, gustaba de pasear de la noche, bebiendo de vez en vez un sorbo de agua, de alguna copa siempre próxima, para romper con ello la monotonía del paseo y su proverbial nerviosidad; paseámos...

Un día que no hay sido para nada, y Manolo va a salir a escena, bajamos los tres al foso. Y allí, en tan original y poco frecuente lugar, tienen lugar las presentaciones, y el Tío Cogolliebres, con toda su parentela, compuesta de mujer, suegra y diez chaperas, de todas edades y sexos.

Su verdadero nombre era Manolo Aguilera, pero le pusieron el apodo, a causa de que, siendo zojo de ambos pies, se caía con frecuencia, y es sabido que en Andalucía, cuando algún prójimo viene al suelo, es costumbre del vulgo decir que ha cogido una liebre.

Era bajo del cuerpo, rechoncho como tonel, subido de hombros, bajo de caderas, con una cara de feo subido más que regular, largo de nariz, corto de vista y habilador de los que solo caían con duerme, o cuando tomaban una medicina a baches. Como era ligero, el hombre no había tenido gran influjo entre el bello sexo, y así, le fué preciso apechar con la hija del señor Ramiro el esquilador, que no hubiera sido malo cosa, si unas pícaras vírgenes no le dejaran la cara que parecía un parásito sin miel, con tantos boquetillos y costuras.

El Tío Cogolliebres fué todo su vida bastante aficionado a engañar al prójimo, y como bien gitanos, en su oficio de brantante de caballerías, había hecho no pocas perradas a sus parroquianos, aunque en honor de la verdad, se piñaba solo para tapar las maduradas, hacer correr burros agonizantes y revivir caballerías físicas en el tercer grado, sin auxilio de veterinario.

Abierto el telón, habló el Tío Cogolliebres con el arrebatado de un tronco encogido, pensando que todas las llamas del infierno eran pocas para quien tantas veces faltó al expresado precepto del Decálogo.

Se acabó la función, salió la gente, apagaron las luces, y mi gitano, llora que te llora, se separamos de aquél sitio. Llovió el sol, se abrió la puerta, y el Tío Cogolliebres se levantó verdaderamente preocupado.

Apensó si comió dos o tres sardinas fritas, no saliendo a la calle en todo el día.

—Pero peazo de mi alma, ¿estás enfermo? —le decía su mujer, toda apesadumbrada.

—No, hija, que tengo más salú que un puerco sin mérito ni boticario.

Llegó entonces su mujer, y poniéndole la mano en el hombro, le dijo por lo bajo:

—Vamos, Manolo, de mis entrañas, dime lo que te has pasado en el viaje. ¿Te has traído por equivocación algo que no sea frío? —Es que temes que los del tricornio te pequen y te metan en el estribo?

—¡Quié osté callá, mara de mi vida! —Pos si estoy fechán un Santo desde que me confesé con aquél Pao cura más seco que una espingarda, pero más grueso que un bafío frío en un día de invierno! —Si después no te pecho ni con el penamiento! —Se lo juro a osté por la gloria de mi pare!

—Entonces no comprendo esa pena, trocito de gloria.

Y la gitana se echó a llorar.

—Pues dígame osté lo que me pasa. Me encuentro en un compromiso mi grande. De nadie me sirve ser gileno. No me salvo. Me condena sin remisión.

—Hombre, por qué va a sé eso? —preguntó la sierra.

—Es la sija que me voy al infierno, más de recho que si fuera en trámite eléctrico. Ya les dije que me confesé con los mi armas, y que el Pao cura me perdonó, pero siempre que cumpliría la penitencia.

—Vamos, Manolo, de mis entrañas, dime lo que te has pasado en el viaje. ¿Te has traído por equivocación algo que no sea frío? —Es que temes que los del tricornio te pequen y te metan en el estribo?

—¡Quié osté callá, mara de mi vida! —Pos si estoy fechán un Santo desde que me confesé con aquél Pao cura más seco que una espingarda, pero más grueso que un bafío frío en un día de invierno! —Si después no te pecho ni con el penamiento! —Se lo juro a osté por la gloria de mi pare!

—Entonces no comprendo esa pena, trocito de gloria.

Y la gitana se echó a llorar.

—Pues dígame osté lo que me pasa. Me encuentro en un compromiso mi grande. De nadie me sirve ser gileno. No me salvo. Me condena sin remisión.

mar el orden público y legalizar la situación económica, así como la solución de otros problemas, como el de las tarifas ferroviarias, que es urgente.

Finalmente se resolvieron varios expedientes de diferentes ministerios.

Los ministros se mostraron muy pocos en referencias, y solo dijeron que ha sido nombrado don Emilio Ortújo ministro de Fomento.

#### De Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos nos manifestó que el gobernador civil de Málaga ha comunicado la grave situación por que atraviesa dicha población, a consecuencia de la escasez de trigo.

El señor Terán, para conjurar dicho peligro, telegrafió a Las Palmas, para que los buques que llevan cargamento de trigo argelino, que han llegado a aquel puerto, se trasladen inmediatamente a Málaga y descarguen 500 toneladas.

También telegrafió a Bilbao, para que cuando llegue otro buque con trigo argentino, va a Málaga a descargar 4.000 toneladas más.

Ayer le dí cuento el general Villalba de que se había ofrecido trigo del país a 5950 pesetas la tonelada por varios productores de Toledo y Guadalajara.

El señor Terán, no solo consideró exagerado el precio, sino, además, punitible el ofrecimiento.

Por ello ha telegrafizado a los gobernadores de las provincias citadas, para que se incusen del trigo ofrecido y lo pongan a disposición de las respectivas intendencias militares.

#### El Carnaval en Madrid

El primer día de Carnaval estuvo el cielo encapotado, amenazando lluvia.

A pesar de ello, se mantuvo sin lllover, disfrutándose de una temperatura agradable.

Se notó la falta de carrozas artísticas, que tanto admiración causaron en años anteriores. No abundaron los disfraces de gusto.

Las tribunas para presenciar el desfile estuvieron repletas y los bailes alucinados.

El segundo día hizo una tarde tristona. A pesar de ello, el desfile de carrozas y máscaras se efectuó en la misma forma que el día anterior, por la Castellana, que estuvo alejada de público.

#### El Sr. Cambó en Madrid

A pesar de estar anunciado el viaje del señor Cambó a Francia, llegó por la mañana a Madrid.

A este viaje se le atribuye gran importancia.

#### El nuevo ministro

El nuevo ministro de Fomento, señor Ortujo, jurará el cargo mañana, a las diez y media de la mañana.

Por la tarde, asistirá a la sesión del Congreso, donde el jefe del gobierno se propone explicar la crisis al comenzar la sesión.

No ha sido admitida la dimisión a los directores generales señores López Monis, conde de Alcántara y Testor Pascual.

El señor Terán, no solo consideró exagerado el precio, sino, además, punitible el ofrecimiento.

Por ello ha telegrafizado a los gobernadores de las provincias citadas, para que se incusen del trigo ofrecido y lo pongan a disposición de las respectivas intendencias militares.

El primer día de Carnaval estuvo el cielo encapotado, amenazando lluvia.

A pesar de ello, se mantuvo sin lllover, disfrutándose de una temperatura agradable.

El citado periódico dedica un largo sueldo a explicar la crisis, y asegura que al fin entiende

que el señor Gimeno que si cada hora tiene su afán, a él le habrá llegado ya la hora del sacrificio y de abandonar el gobierno.

#### En el ministerio de la guerra

A los periodistas que hacen informaciones en el ministerio de la Guerra, nos dijo el general Villalba que ha venido a Madrid el gobernador militar de Barcelona para evacuar asuntos particulares.

Añadió que le visitó y le informó de la situación actual de Barcelona, donde parece que se han calmado los ánimos entre los elementos civiles que eran los que habían exteriorizado su protesta con motivo de la dimisión del general Milans del Bosch. Y terminó diciendo:

"Las declaraciones hechas por el presidente del Consejo en las Cámaras han contribuido esta tranquilidad, pues ya se sabe que el cambio de una autoridad no implica en el gobierno un cambio de política."

#### La situación política mejora

Durante las últimas horas ha mejorado bastante la situación política. Parece ser que se ha desistido, por determinados elementos del plazo comunitario que se dió al gobierno para la reposición del general Milans del Bosch.

Relacionado con esto, se habla de la visita que el coronel Martínez Raposo ha hecho a las Juntas de Defensa de Barcelona, y del viaje a Madrid del gobernador militar de Barcelona.

Los elementos a que aludimos han concedido una tregua al gobierno, para que apruebe los Presupuestos y otras leyes sociales de importancia, pero con la condición de que el gobierno que sustituya al actual ha de repasar inmediatamente al general señor Milans del Bosch.

Si la situación militar está despejada, en su quebrantada salud, ha declarado que no

cambio, no pasa lo mismo con la actitud en que piensan colocarse las izquierdas, asegurándose que marcan provocar un debate sobre este asunto en el Congreso.

Relacionado con esto, ha celebrado una conferencia el presidente del Consejo de ministros con los señores Dato y Cambó, creyéndose que, como final del debate que mañana se planteaba en el Congreso, el señor Dato apoyaría un voto de confianza al gobernador, para robustecer la autoridad de este.

El gobernador, cumpliendo la ley del Diccionario dominical, no permitió la venta de *La Publicidad* y *El Diario de Barcelona*.

El señor Sala, después de conferenciar con el general Milans del Bosch, que se encuentra muy mejorado, llegó a Caldetas y se entrevistó con el general Weyler, dándole cuenta de sus gestiones en Madrid.

La normalidad es completa. Se trabaja en todos los oficios, sin que ocurrieran coacciones.

— La Confederación Regional del Trabajo ha publicado un Manifiesto diciendo que dentro de quince días, o un mes, dispondrá de mayor fuerza que al ser iniciado el lock-out, y que las organizaciones obreras no han sido derrotadas sino de una manera aparente. La organización está intacta, aunque sus hombres hayan sido vapuleados por el hambre momentánea.

En la plaza de Cataluña, al pasar un automóvil, en cuya capota iba una señorita desfilar, se le echó un lazo de cuerda, haciéndola caer al suelo y causándole varias lesiones.

Todo esto ocurrió a pesar de las precauciones adoptadas por la autoridad gubernativa.

Durante la noche última estallaron siete petardos.

Uno de ellos en el Paralelo, otro en la Rambla de los Estudios, los demás en el paseo de Gracia y en las calles de Rosellón, Cortes y Consejo de Ciencia.

No hubo desgracias personales.

Se celebra un Consejo de guerra, para aver yurar la causa instruida contra los supuestos autores y cómplices del asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gozalo.

El Consejo tardará dos o tres días en celebrarse, en atención al número de defensores que han de estudiar la causa.

Dice que el general Milans del Bosch, que continúa en Caldetas para reponerse de

los daños sufridos en su quebrantada salud, ha declarado que no

concederá la libertad a los acusados.

En el mercancías número 310 observó el

señor Gimeno que si cada hora tiene su

afán, a él le habrá llegado ya la hora del sacrificio y de abandonar el gobierno.

— Esta siendo muy comentada la orden de plaza disponiendo que continue encargado de la jefatura del Estado Mayor el coronel don Juan Gil, en vez del general Tourne, que debió posesionarse de su cargo al regresar de Madrid.

El gobernador, cumpliendo la ley del Diccionario dominical, no permitió la venta de *La Publicidad* y *El Diario de Barcelona*.

El señor Sala, después de conferenciar con el general Milans del Bosch, que se encuentra muy mejorado, llegó a Caldetas y se entrevistó con el general Weyler, dándole cuenta de sus gestiones en Madrid.

La normalidad es completa. Se trabaja en todos los oficios, sin que ocurrieran coacciones.

— La Confederación Regional del Trabajo ha publicado un Manifiesto diciendo que dentro de quince días, o un mes, dispondrá de mayor fuerza que al ser iniciado el lock-out, y que las organizaciones obreras no han sido derrotadas sino de una manera aparente. La organización está intacta, aunque sus hombres hayan sido vapuleados por el hambre momentánea.

En la plaza de Cataluña, al pasar un automóvil, en cuya capota iba una señorita desfilar, se le echó un lazo de cuerda, haciéndola caer al suelo y causándole varias lesiones.

Todo esto ocurrió a pesar de las precauciones adoptadas por la autoridad gubernativa.

Durante la noche última estallaron siete petardos.

Uno de ellos en el Paralelo, otro en la Rambla de los Estudios, los demás en el paseo de Gracia y en las calles de Rosellón, Cortes y Consejo de Ciencia.

No hubo desgracias personales.

Se celebra un Consejo de guerra, para aver yurar la causa instruida contra los supuestos autores y cómplices del asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gozalo.

El Consejo tardará dos o tres días en celebrarse, en atención al número de defensores que han de estudiar la causa.

Dice que el general Milans del Bosch, que continúa en Caldetas para reponerse de

los daños sufridos en su quebrantada salud, ha declarado que no

concederá la libertad a los acusados.

En el mercancías número 310 observó el

señor Gimeno que si cada hora tiene su

afán, a él le habrá llegado ya la hora del sacrificio y de abandonar el gobierno.

— Esta siendo muy comentada la orden de plaza disponiendo que continue encargado de la jefatura del Estado Mayor el coronel don Juan Gil, en vez del general Tourne, que debió posesionarse de su cargo al regresar de Madrid.

El gobernador, cumpliendo la ley del Diccionario dominical, no permitió la venta de *La Publicidad* y *El Diario de Barcelona*.

El señor Sala, después de conferenciar con el general Milans del Bosch, que se encuentra muy mejorado, llegó a Caldetas y se entrevistó con el general Weyler, dándole cuenta de sus gestiones en Madrid.

La normalidad es completa. Se trabaja en todos los oficios, sin que ocurrieran coacciones.

— La Confederación Regional del Trabajo ha publicado un Manifiesto diciendo que dentro de quince días, o un mes, dispondrá de mayor fuerza que al ser iniciado el lock-out, y que las organizaciones obreras no han sido derrotadas sino de una manera aparente. La organización está intacta, aunque sus hombres hayan sido vapuleados por el hambre momentánea.

En la plaza de Cataluña, al pasar un automóvil, en cuya capota iba una señorita desfilar, se le echó un lazo de cuerda, haciéndola caer al suelo y causándole varias lesiones.

Todo esto ocurrió a pesar de las precauciones adoptadas por la autoridad gubernativa.

Durante la noche última estallaron siete petardos.

Uno de ellos en el Paralelo, otro en la Rambla de los Estudios, los demás en el paseo de Gracia y en las calles de Rosellón, Cortes y Consejo de Ciencia.

No hubo desgracias personales.

Se celebra un Consejo de guerra, para aver yurar la causa instruida contra los supuestos autores y cómplices del asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gozalo.

El Consejo tardará dos o tres días en celebrarse, en atención al número de defensores que han de estudiar la causa.

Dice que el general Milans del Bosch, que continúa en Caldetas para reponerse de

los daños sufridos en su quebrantada salud, ha declarado que no

concederá la libertad a los acusados.

En el mercancías número 310 observó el

señor Gimeno que si cada hora tiene su

afán, a él le habrá llegado ya la hora del sacrificio y de abandonar el gobierno.

— Esta siendo muy comentada la orden de plaza disponiendo que continue encargado de la jefatura del Estado Mayor el coronel don Juan Gil, en vez del general Tourne, que debió posesionarse de su cargo al regresar de Madrid.

El gobernador, cumpliendo la ley del Diccionario dominical, no permitió la venta de *La Publicidad* y *El Diario de Barcelona*.

El señor Sala, después de conferenciar con el general Milans del Bosch, que se encuentra muy mejorado, llegó a Caldetas y se entrevistó con el general Weyler, dándole cuenta de sus gestiones en Madrid.

La normalidad es completa. Se trabaja en todos los oficios, sin que ocurrieran coacciones.

— La Confederación Regional del Trabajo ha publicado un Manifiesto diciendo que dentro de quince días, o un mes, dispondrá de mayor fuerza que al ser iniciado el lock-out, y que las organizaciones obreras no han sido derrotadas sino de una manera aparente. La organización está intacta, aunque sus hombres hayan sido vapuleados por el hambre momentánea.

En la plaza de Cataluña, al pasar un automóvil, en cuya capota iba una señorita desfilar, se le echó un lazo de cuerda, haciéndola caer al suelo y causándole varias lesiones.

Todo esto ocurrió a pesar de las precauciones adoptadas por la autoridad gubernativa.

Durante la noche última estallaron siete petardos.

Uno de ellos en el Paralelo, otro en la Rambla de los Estudios, los demás en el paseo de Gracia y en las calles de Rosellón, Cortes y Consejo de Ciencia.

No hubo desgracias personales.

Se celebra un Consejo de guerra, para aver yurar la causa instruida contra los supuestos autores y cómplices del asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gozalo.

El Consejo tardará dos o tres días en celebrarse, en atención al número de defensores que han de estudiar la causa.

Dice que el general Milans del Bosch, que continúa en Caldetas para reponerse de

los daños sufridos en su quebrantada salud, ha declarado que no

concederá la libertad a los acusados.

En el mercancías número 310 observó el

señor Gimeno que si cada hora tiene su

afán, a él le habrá llegado ya la hora del sacrificio y de abandonar el gobierno.

— Esta siendo muy comentada la orden de plaza disponiendo que continue encargado de la jefatura del Estado Mayor el coronel don Juan Gil, en vez del general Tourne, que debió posesionarse de su cargo al regresar de Madrid.

El gobernador, cumpliendo la ley del Diccionario dominical, no permitió la venta de *La Publicidad* y *El Diario de Barcelona*.

El señor Sala, después de conferenciar con el general Milans del Bosch, que se encuentra muy mejorado, llegó a Caldetas y se entrevistó con el general Weyler, dándole cuenta de sus gestiones en Madrid.

La normalidad es completa. Se trabaja en todos los oficios, sin que ocurrieran coacciones.

— La Confederación Regional del Trabajo ha publicado un Manifiesto diciendo que dentro de quince días, o un mes, dispondrá de mayor fuerza que al ser iniciado el lock-out,

# FRANCISCO FELIU

Ha trasladado su antiguo y acreditado establecimiento dedicado a la venta de lencería y ajuaires, de la Abadía de San Martín, núm. 3, a **Los Grandes Almacenes**

## MAISON BLANCHE

Plaza Emilio Castelar, núm. 22, esquina a Alfredo Calderón

donde ofrece a su distinguida clientela y público en general, los siguientes artículos:

### SECCION DE SEÑORA

Lienzos de hilo, en todos anchos y clases.

Lienzos de algodón, en todos anchos y clases.

Cubrecamas seda nausouk, piqué y brillantina, sedas para trajes, crespones de seda, lanas, manteles, juegos de cama, bordados, encajes y todo lo concerniente para la confección de ajuaires.

Equipos para novia y recién nacidos.

### Perfumería y calzado de lujo

Géneros del país y extranjeros, de los mejores centros productores

### Liquidación de la PELETERIA

### SECCION DE CABALLERO

**ASTRERIA:** Gabanes, impermeables y gabardinas.

**PAÑERIA.** Gran surtido en géneros del país y extranjeros.

**CAMISERIA.** Corbatería, cuellos y puños.

Estando al frente de los grandes talleres de camisería y sastrería, tres expertos e intelligentes cortadores.

### -- CALZADO DE LUJO --

Precios por metros

## AGUAS DE CESTONA

Unicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del

### Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia ambas afecciones.

De venta: a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

Nada más bonito - - - - -

- - - que tu lindo ple

oyen a cada paso las clientas de

**Calzados "Regencia"** AL CONTADO Y A PLAZOS

Casa Gritzner, Pl y Margall, 14, VALENCIA

Aparatos y discos de la compañía Gramófono "La Voz de su amo"

## Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO

Servicios tarifados.—Garantía de seriedad absoluta

### SUCURSALES

Calle Faseval y Genís, núm. 12;	Teléfono 13 (Antigua casa Villa Panderola).
Pl. Pi y Margall.	92; 771 > José Cano,
Colón.	5; 464 > Manuel Rico,
Barcas.	24; 939 > Pau y Borrás,
Plaza Almoina,	5; 164 > Vicente Crú,
Calle Avellanas,	21; 164 > Mariano Prats,
Caballeros,	8; 164 > Lladó y Compañía,
San Vicente,	172; 1083 > Lladó y Compañía,
Estampería Vieja,	13; 262 > Ismael Mora,
Gracia,	5; 262 > Ramón Martí,
Graella,	4; 262 > José Lledó,
Gracia,	10; 262 > José Mares,
Graella,	11; 262 > Estanislao Novillo,
San Miguel,	11; 136 > Pascual Camps,
CABAÑAL	
Escalante,	7; 3274 > Rafael Roig,
Escalante,	3; 3274 > José Ferrer,

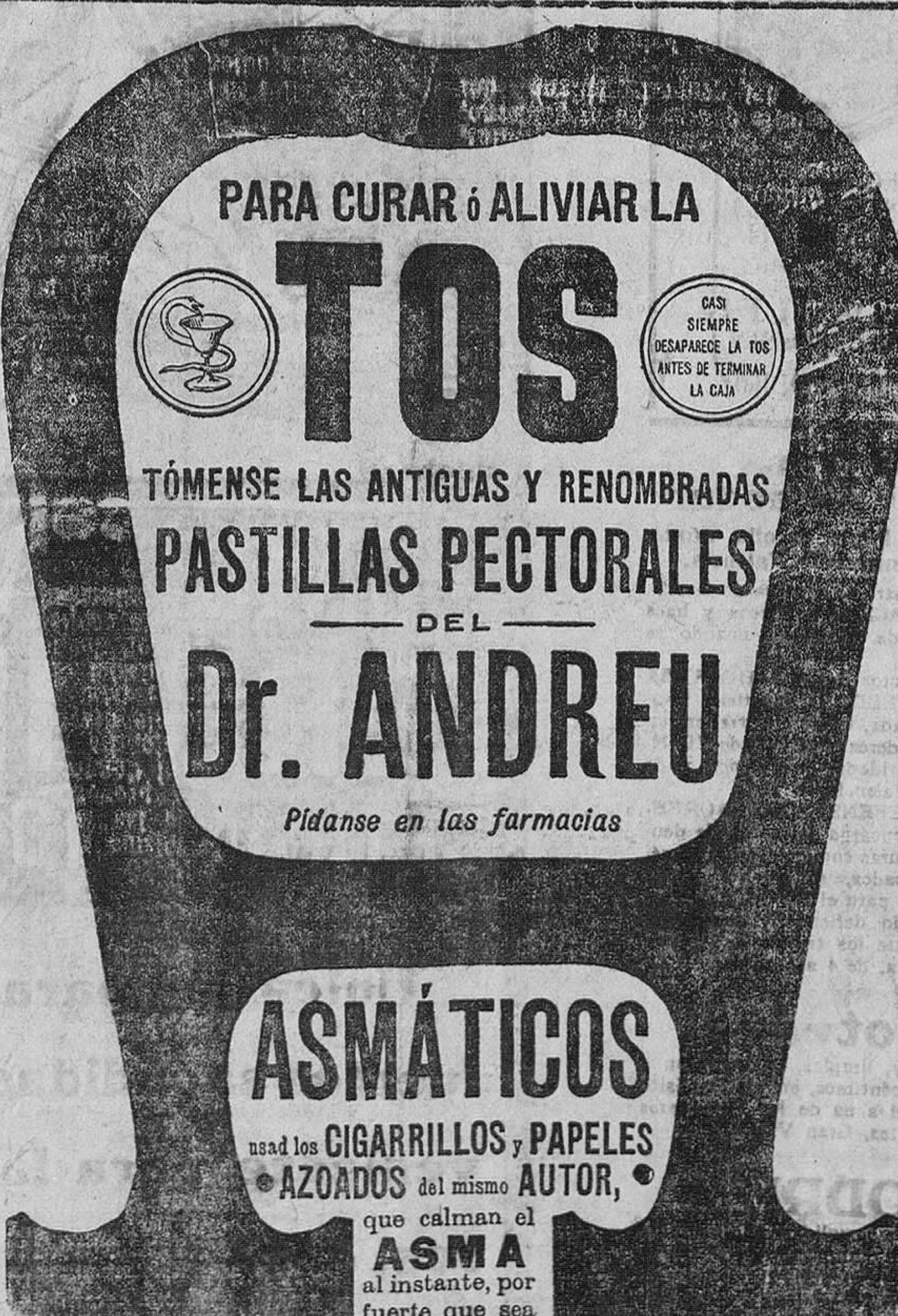
Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Precios sin competencia. Férreos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva entre B, teléfono núm. 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viaje de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.

Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.



Vello, Canas  
Si quiere V. acobar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregunte a cualquiera: ¿Dónde las quitan? y verá como le di en, que no hay otra casa más que la de la calle Libreros, 9, pral. (Valencia). Consulta, de 9 a 4, y festivos, hasta la una.

MARMOLES VENDO  
GRANDES TALLERES  
B. ORTIZ  
Especialidad en lápidas  
MIGUELETE, 3, VALENCIA  
Teléfono 768  
Una casa en la calle de la Encarnación, ocupando un área de más de 8.000 palmas; tiene planta baja a propósito para industria, taller, almacén, etc.  
Otra casa por 40.000 pesetas, que renta el 7 por 100 límpio.  
Laborde, calle de Cuenca, 4.

### Pástillet's

del

Profesor

Otto

Mackelley

de

BERLIN

### Los fríos aprietan

Las humedades son tóxicas para vuestros bronquios, y el contingente más grande de enfermedades y victimas, según todas las estadísticas, lo causan las vías respiratorias.

En una palabra, el catarro es la primera piedra de la escala ascendente de una serie de enfermedades, tales como la Tisis, Bronquitis, Pulmonía, Reuma, Nefritis, etc., etc.

Estas son, a grandes rasgos, las consecuencias terribles del catarro.

Sin embargo, abrid vuestro espíritu en la Esperanza, pues la Ciencia no para día y noche de velar por la Humanidad doliente, I gracias al célebre Profesor de Berlín, decano de aquella Facultad de Medicina, doctor Mackelley, se puede decir que ya no existe el catarro.

En efecto: basta tomar una Pastillet's cada cuatro horas, y el microbio del catarro, aunque penetre en vuestro organismo, os permite tener sin cuidado, pues quedará reducido a la impotencia, y no sufriréis sus efectos maleficos.

Si, por no ser previstos, os ha invadido ya, si notáis dolor de cabeza, lagrimeo en los ojos, obstrucción de las fosas nasales, estornudo febril, en fin, las manifestaciones que todos conocéis y que bien claro os dicen que estáis resfriados, tomad las Pastillet's, y tened la seguridad completa de que vuestro organismo hará caso omiso del catarro y desaparecerá en menos de 24 horas.

Para los cambios bruscos de temperatura, humedad de la noche; cuando tengáis que salir de viaje, no os descomida de llevar en vuestra maleta o en vuestros bolsillos las Pastillet's del doctor Mackelley, pues es el mejor remedio que puede guardar vuestra salud.

Un detalle curioso: desde que el Profesor doctor Mackelley dió a conocer su preparado maravilloso, las estadísticas alemanas (Hamburgo, Berlín, etc.), acusan una disminución de enfermos de las vías respiratorias, en más de un ochenta por ciento. Este es el mejor comentario.

Depósito general para España: Farmacia del Dr. Grau, Boquería, 47, Barcelona. Para Valencia: Venta en la Farmacia Gamir, calle San Fernando, 34, y en todas las Droguerías y Farmacias de importancia.